

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 03/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 41 89 001 2018 00585	Ejecutivo Singular	CREIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	WILSON ALBERTO - MOLINA BAQUERO	Auto que Ordena Correr Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA.	02/08/2021	
20001 41 89 002 2021 00116	Abreviado	CINDY PAOLA ALDANA ESPEJO	NIWER DAZA GAMEZ	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO SER SUBSANADA.	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00310	Ejecutivo Singular	DIANA JUDITH DE LA CRUZ CARO	ASPESALUD	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA POR NO SER SUBSANADA.	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00324	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALEXANDER CASTAÑO ZULETA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00324	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALEXANDER CASTAÑO ZULETA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00326	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEONARDO RAMIREZ RIVERA	Auto Acepta retiro de la Demanda SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA,	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00335	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	JESUALDO MARTINEZ PEÑARANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA ORDEN DE PAGO.	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00338	Ejecutivo Singular	OSCAR ENRIQUE - FONSECA FERNANDEZ	ALDAIR BOLIVAR PINTO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA ORDEN DE PAGO,	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00338	Ejecutivo Singular	OSCAR ENRIQUE - FONSECA FERNANDEZ	ALDAIR BOLIVAR PINTO	Auto niega medidas cautelares SE DENIEGA MEDIDA CAUTELAR FALTA REQUISITO ART. 83 CGP.	02/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00343	Ejecutivo Singular	WILSON NAIZAQUE ACEVEDO.	CLAUDIA PATRICIA - CHACON RINCONES	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA	02/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/08/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OMAIRA IBAÑEZ MEDINA
SECRETARIO